



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO N° 62/2007

EN RELACIÓN AL COMUNICADO DE ESTA GERENCIA N° 61, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE Y FRENTE A CONSULTAS EFECTUADAS POR DISTINTAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE, CUANDO POR RAZONES DE SERVICIO RESULTE IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA TOTAL DE FUNCIONARIOS LOS DÍAS 24 Y 31 DEL CORRIENTE DICHO ASUETO PODRÁ SER USUFRUCTUADO CON POSTERIORIDAD AL 31 DE DICIEMBRE.

Montevideo, 20 de diciembre de 2007

Cra. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS